



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

**Ejido Dieciocho de Marzo, Por  
Conducto del  
Presidente del Comisariado Ejidal**

En atención a su escrito de fecha 14 de Agosto de 2018, recibido en esta Delegación Federal el día 22 de Agosto de 2018, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracciones XXII y XXVIII, 97, 98, 99 y 100 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 1 y 40 fracción IX inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, esta Delegación Federal autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal simplificado, conforme se indica a continuación:

**PRIMERO.** Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal Simplificado, en los términos que a continuación se indican:

**1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:**

Nombre del predio	Municipio	Estado
Ejido Dieciocho de Marzo	Durango	Durango

**2. UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:**

Datum: WGS84

Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	1	554298.910482	2633439.931309
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	2	554299.446429	2633242.473319
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	3	554291.508913	2633078.43132





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	4	554241.237978	2632917.03516
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	5	554212.133753	2632776.80572
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	6	554140.696111	2632633.93043
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	7	554074.550145	2632493.70098
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	8	554016.341695	2632385.221599
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	9	554014.577804	2632233.350459
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	10	554072.786253	2632153.97531
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	11	554181.265636	2632151.32947
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	12	554292.390859	2632275.683879
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	13	554369.120178	2632368.28823
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	14	554435.266145	2632431.78836
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	15	554501.412111	2632505.87184
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de	16	554625.938274	2632464.57094



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo. [www.gob.mx/semarnat.gob.mx](http://www.gob.mx/semarnat.gob.mx)  
Tels: (618) 827 02 00 Fax: (618) 827 02 13; [delegado@durango.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@durango.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Marzo			
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	17	554483.269005	2632279.33271
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	18	554485.247248	2631247.2162
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	19	554171.786443	2631241.031299
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	20	554152.882254	2631586.86821
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	21	554133.599116	2631704.87488
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	22	553931.260344	2631695.27508
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	23	553878.343573	2631774.650239
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	24	553832.041396	2631781.264839
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	25	553789.046518	2631807.72322
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	26	553812.197607	2631963.16624
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	27	553838.655993	2632102.07277
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	28	553851.885187	2632234.364699
Coordenadas del Polígono 1 de	29	553901.49466	2632363.34934





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo			
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	30	553927.953046	2632472.49018
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	31	553835.348695	2632502.255859
Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	32	553839.059299	2633119.3576

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 1 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	1	553377.809863	2629721.99908
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	2	553469.904005	2630423.40271
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	3	553729.877005	2630541.21471
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	4	553708.836918	2631038.02575
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	5	553769.20273	2631096.654089
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	6	553759.280834	2631205.794939
Coordenadas del Polígono 2 de	7	553785.739221	2631278.555499





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo			
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	8	553842.950643	2631285.24334
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	9	553935.678541	2631314.905019
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	10	554029.451573	2631290.64091
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	11	554038.656565	2631203.03568
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	12	554074.825155	2631080.96669
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	13	554122.752915	2630923.153229
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	14	553985.169307	2630830.54887
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	15	553979.882606	2630599.472329
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	16	554002.487975	2630495.487629
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	17	553935.925814	2630336.868189
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	18	554068.752854	2630327.50471
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	19	554140.911858	2630147.1072





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	20	554307.432636	2630166.53463
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	21	554285.229867	2630302.526589
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	22	554276.903827	2630505.126879
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	23	554047.831585	2630545.969089
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	24	554068.998294	2630611.58588
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	25	554118.905425	2630734.584309
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	26	554190.872236	2630815.0178
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	27	554277.655742	2630935.668039
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	28	554387.722629	2631073.25165
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	29	554485.370935	2631182.684849
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	30	554488.224614	2629693.8228
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	31	554356.505802	2629655.590179
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de	32	554184.482324	2629679.48233





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Marzo			
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	33	554012.4016	2629779.1808
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	34	553890.031564	2629871.785149
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	35	553827.358865	2630295.350759
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	36	553669.164126	2630295.350759
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	37	553652.512049	2630176.010869
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	38	553637.365595	2630017.99653
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	39	553622.337095	2629842.66402
Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	40	553594.784845	2629714.921769

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 2 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	1	553059.919005	2627300.89171
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de	2	553355.713489	2629553.70958





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Marzo			
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	3	553433.756693	2629354.203989
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	4	553422.322751	2629168.19033
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	5	553615.849164	2629084.567809
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	6	553644.519743	2629359.327529
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	7	553837.481746	2629419.35569
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	8	553920.461837	2629580.72768
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	9	554114.247333	2629555.451309
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	10	554488.49987	2629550.21257
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	11	554489.347117	2629108.175429
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	12	554263.491687	2628936.690659
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	13	554230.418703	2628748.17466
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	14	554263.491687	2628582.809739
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	15	554197.34572	2628417.444829





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo			
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	16	554197.34572	2628291.76749
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	17	554078.282983	2628304.996689
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	18	553995.600526	2628328.14778
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	19	553886.459682	2628139.631769
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	20	554012.137017	2628090.022299
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	21	554144.428948	2628017.26174
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	22	554491.459181	2628006.24004
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	23	554492.054745	2627695.51341
Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	24	554492.891004	2627259.208709

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 3 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del Polígono 4 de	1	554699.122005	2623737.83971



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo. [www.gob.mx/semarnat.gob.mx](http://www.gob.mx/semarnat.gob.mx)  
Tels: (618) 827 02 00 Fax: (618) 827 02 13; [delegado@durango.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@durango.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo			
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	2	554422.274697	2624030.394249
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	3	554180.167739	2623971.259089
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	4	554045.489109	2623801.3804
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	5	553965.278681	2623659.469639
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	6	553860.388119	2623684.14977
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	7	553693.797226	2623671.8097
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	8	553471.676036	2623610.10937
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	9	553400.720655	2623508.30383
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	10	553353.763496	2623363.91683
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	11	553192.380587	2623319.062789
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	12	552937.968176	2623501.671039
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	13	552713.005587	2623661.50917





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	14	552555.387005	2623791.87771
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	15	552282.430496	2623745.44974
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	16	552685.325004	2624293.895709
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	17	552751.939005	2625107.120709
Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo	18	555046.702004	2625064.273709

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del Polígono 4 de Aprovechamiento del Ejido Dieciocho de Marzo

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 1,616.52 ha.

Superficie total por aprovechar: 749.45 ha.

Especie(s) por aprovechar:

*Agave durangensis* (Maguey cenizo)

Parte(s) por aprovechar:

Piña de *Agave durangensis*

Cantidad total por aprovechar:

1166540 Kilogramos de *Agave durangensis*

Para la superficie autorizada a intervenir de 749.45 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
-----------	--------------	---------------	-------------------	--------------------------------	-----------------	------------------------	----------------





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

1	01/10/18	31/12/18	Ejido Dieciocho de Marzo	Agave durangensis	749.45	279540	1
---	----------	----------	--------------------------	-------------------	--------	--------	---

Subtotal Anualidad: 1

279,540.00

Anualidad: 2

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
2	01/01/19	31/12/19	Ejido Dieciocho de Marzo	Agave durangensis	749.45	308120	1

Subtotal Anualidad: 2

308,120.00

Anualidad: 3

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
3	01/01/20	31/12/20	Ejido Dieciocho de Marzo	Agave durangensis	749.45	280510	1

Subtotal Anualidad: 3

280,510.00

Anualidad: 4

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
4	01/01/21	31/12/21	Ejido Dieciocho de Marzo	Agave durangensis	749.45	210400	1

Subtotal Anualidad: 4

210,400.00



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo. [www.gob.mx/semarnat.gob.mx](http://www.gob.mx/semarnat.gob.mx)  
Tels: (618) 827 02 00 Fax: (618) 827 02 13; [delegado@durango.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@durango.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

Anualidad: 5

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m <sup>3</sup> , lt ó kg)	Áreas de corta
5	01/01/22	31/12/22	Ejido Dieciocho de Marzo	<i>Agave durangensis</i>	749.45	87970	1

Subtotal Anualidad: 5

87,970.00

Total

1,166,540.00

#### 4. VIGENCIA:

Hasta el 31 de Diciembre de 2022.

- El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal Simplificado será: ING. SACRAMENTO CORRAL RIVAS, inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro DGO, Tipo UI, Volumen 2, Número 8, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 108 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
Ejido Dieciocho de Marzo	U-10-005-MAR-004/18

- Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	Piña	<i>Agave durangensis</i>

**SEGUNDO.** Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento:



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo. [www.gob.mx/semarnat.gob.mx](http://www.gob.mx/semarnat.gob.mx)  
Tels: (618) 827 02 00 Fax: (618) 827 02 13; [delegado@durango.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@durango.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en el artículo 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 95 y 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Delegación Federal, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el artículo 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012.
3. De conformidad con el artículo 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal Simplificado. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 65, 66, 67 y 68 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 y 70 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 160 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar a esta Delegación la solicitud respectiva y el pago de derechos correspondiente conforme a la Ley Federal de Derechos.



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo. [www.gob.mx/semarnat.gob.mx](http://www.gob.mx/semarnat.gob.mx)  
Tels: (618) 827 02 00 Fax: (618) 827 02 13; [delegado@durango.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@durango.semarnat.gob.mx)



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE DURANGO

OFICIO N° SG/130.2.2.1/002704/18  
BITÁCORA: 10/B1-0354/08/18

Durango, Durango, 01 de Octubre de 2018

**TERCERO.** Notifíquese el presente oficio a EJIDO 18 DE MARZO, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL**



SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS  
NATURALES

**L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB**

C.c.p. L.R.I. NORA MAYRA LOERA DE LA PAZ.- Delegada Federal de PROFEPA.- Ciudad.  
ING. SACRAMENTO CORRAL RIVAS.- Responsable Técnico.- Ciudad.  
ARCHIVO Y MINUTARIO

JLGG/MASP



